

Guayaquil, Febrero 24 de 1.998

Señores

**Accionistas de la Compañía**

**CONSORCIO EMPRESARIAL, EMCONSORCIO S.A.**

Ciudad.-

*En cumplimiento de los estatutos sociales de nuestra empresa y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, cumplo con el deber de informar a Ustedes sobre las actividades desarrolladas por la Compañía durante el Ejercicio Económico de 1998, terminado al 31 de Diciembre.*

*Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.*

*La correspondencia, los libros de actas de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.*

*Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.*

*Adjunto a la presente, los Estados Financieros para su aprobación o reparo.*

Atentamente,

*Maria Helton G*

Comisario



126 ABR. 1998